

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Nombre del Puesto: Director(a) de Evaluación del Desempeño.
Vacante(s): 1 (Una).
Código: 06-711-1-CFMC002-0000668-E-C-M
Rama de Cargo: Recursos Humanos.
Nivel (Grupo/Grado): MC2 (del Tabulador de Percepciones Ordinarias).
Percepción Mensual Bruta: \$78,805.42 (Setenta y ocho mil ochocientos cinco pesos 42/100 M.N.).
Unidad de Adscripción: Dirección General de Recursos Humanos.
Sede(s) o Radicación: México, Distrito Federal.
Perfil y Requisitos:
Escolaridad:
Nivel Académico: Licenciatura o Profesional.
Grado de Avance: Titulado.
Carreras:

Áreas Generales	Carreras Genéricas
Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho
Ciencias Sociales y Administrativas	Administración
Ciencias Sociales y Administrativas	Contaduría
Ciencias Sociales y Administrativas	Psicología
Ciencias Sociales y Administrativas	Ciencias Políticas y Administración Pública

Experiencia Laboral:
Años de Experiencia: 7 años mínimo.
Áreas de Experiencia:

Grupo de Experiencia	Área General
Ciencias Económicas	Dirección y Desarrollo de Recursos Humanos
Ciencias Económicas	Organización y Dirección de Empresas
Ciencia Política	Administración Pública

Conocimientos: Recursos Humanos-Relaciones Laborales, Administración de Personal y Remuneraciones, Recursos Humanos-Profesionalización y Desarrollo, Conocimientos de la SHCP y de la APF. (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%, mínimo aprobatorio 70).

Habilidades: Negociación y Liderazgo (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%).

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Experiencia: Valor en el Sistema de Puntuación General 20%.
Mérito: Valor en el Sistema de Puntuación General 10%.
Entrevista: Valor en el Sistema de Puntuación General 30%.
Otros Requerimientos: **Horario:** Mixto. **Conocimientos de Paquetería de Informática:** Nivel Básico en Office.

Funciones Principales:

1. Coordinar la operación y desarrollo del Subsistema de Evaluación del Desempeño para los Servidores Públicos de nivel de Enlace a Director General u homólogo, con el objetivo de obtener el resultado de las metas de los Servidores Públicos, dando cumplimiento al SPC, a través de los parámetros definidos previamente, para las evaluaciones correspondientes.
2. Coordinar el Programa de Capacitación para los responsables de las Unidades Administrativas en materia de evaluación del desempeño, a efecto de proporcionar los conocimientos y demás lineamientos que para tal fin determine la SFP, por medio de la operación y desarrollo del Subsistema de Evaluación del Desempeño.
3. Difundir los criterios que establezca la SFP, así como el marco metodológico del Subsistema de Evaluación del Desempeño, con el fin de fomentar mecanismos para el desarrollo profesional de los Servidores Públicos de la Secretaría, a través de su publicación en los medios electrónicos internos y mediante reuniones de trabajo con los representantes asignados por cada Unidad Administrativa.
4. Difundir, a los responsables de cada indicador, los acuerdos y demás normatividad que publique la SFP respecto al Programa Operativo Anual, con el objetivo de definir el plan de trabajo que se utilizará para el cumplimiento de las metas, a través de la participación de los involucrados en reuniones de trabajo que se convocarán, para verificar su oportuno seguimiento.
5. Establecer la definición de los criterios de control que se requerirán para verificar el grado de cumplimiento de los indicadores del Programa Operativo Anual, por medio de la evaluación de las metas previamente definidas para cada una de las áreas involucradas, con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la SFP, en materia del SPC.
6. Dirigir la integración de la información enviada por los responsables de cada uno de los indicadores, con el objeto de notificar al Director General Adjunto el cumplimiento de las metas, así como la definición del diagnóstico, objetivos y líneas de acción por Subsistema y estar en posibilidad de enviar los resultados a la SFP, en tiempo y forma.
7. Asesorar a las Unidades Administrativas sobre los lineamientos a seguir para realizar el trámite ante la Dirección General de Recursos Humanos sobre los nombramientos temporales por artículo 34, con la finalidad de recibir posteriormente la documentación solicitada por la

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SFP y que servirá como soporte para la integración de su expediente, a través de la revisión y análisis documental.

8. Conducir la operación del "Módulo de Nombramiento Temporal por art. 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera" mediante el sistema electrónico que determine la SFP, así como la aplicación de las bajas y generación del informe general de art. 34, con la finalidad de que la SFP tenga conocimiento de los nombramientos registrados, a través del módulo.

9. Notificar al Director General Adjunto sobre la verificación realizada al soporte documental enviado por las Unidades Administrativas de la SHCP y requerido por la SFP, a efecto de obtener su autorización y continuar con el trámite de nombramiento en términos del art. 34 de la Ley del SPC, así como supervisar el registro y conservación de cada uno de los expedientes, por medio de su resguardo respectivo.

10. Coordinar las estrategias que se implementarán para difundir, a través de medios electrónicos y material de apoyo, la actualización periódica de datos por parte de los Servidores Públicos de la Dependencia, con la finalidad de dar a conocer el procedimiento a seguir para ingresar al sistema informático designado por la instancia respectiva, que permita la captura y consulta de datos por parte del personal de la SHCP.

11. Dirigir la integración y envío quincenal de la información básica, bajas de Servidores Públicos y datos personales, con el corte correspondiente de información actualizada a la última quincena del mes anterior, a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a lo solicitado por la instancia respectiva, a través del monitoreo en el sistema RUSP, para asegurar el correcto envío de la información.

12. Conducir la aplicación de los movimientos de actualización (altas y bajas), correspondientes a los Servidores Públicos de Libre Designación, Gabinete de Apoyo, Seguridad Nacional, puestos no afectos al SPC, así como el monitoreo del personal operativo de base y confianza, con el propósito de mantener la alineación del puesto actual con la persona que lo ocupa, mediante el análisis de nómina y del Catálogo de Puestos de la SHCP. Asimismo, supervisar que la aplicación de las bajas de los Servidores Públicos de Carrera Titulares, se realice de acuerdo a la documentación soporte, con el propósito de dejar sin efecto el nombramiento del Servidor Público que se ubique en alguna de las causas previstas en la Ley del SPC.

13. Integrar la información referente a los Manuales de Organización, Matrices de Procedimientos y procedimientos documentados de la Dirección General de Recursos Humanos, con la finalidad de enviarlos a la instancia respectiva, para su registro y validación, en base a los lineamientos y criterios expedidos en la materia.

14. Coordinar, la integración de las propuestas de modificación de las

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

estructuras orgánicas y ocupacionales de la Dirección General de Recursos Humanos, con la finalidad de gestionar su aprobación, ante la instancia correspondiente.

TEMARIOS Y BIBLIOGRAFÍAS

DIRECTOR(A) DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

- Tema-1 **Recursos Humanos - Selección e Ingreso.**
Subtema-1 **De las excepciones al Servicio Profesional de Carrera.**
 Bibliografía
 Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2007.
 Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
 Capítulo Décimo Sexto, De las Excepciones al Servicio Profesional de Carrera.
 Página web
 <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla.htm>
- Tema-2 **Recursos Humanos-Selección e Ingreso.**
Subtema-1 **Derechos y Obligaciones de los Servidores Públicos.**
 Bibliografía
 Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2003. Última Reforma publicada en el DOF el 9 de enero de 2006.
 Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
 Título Segundo. De los Derechos y Obligaciones de los Servidores Públicos.
 Página web
 <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf>
- Tema-3 **Recursos Humanos -Selección e Ingreso.**
Subtema-1 **Disposiciones Generales.**
 Bibliografía
 Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2007.
 Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
 Capítulo Primero. Disposiciones Generales.
 Página web
 http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSPCAPF.pdf
- Tema-4 **Recursos Humanos - Relaciones Laborales Administración de Personal y Remuneraciones.**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Subtema-1 **Marco jurídico y normativo.**

Bibliografía

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2003. Última reforma publicada DOF 09-01-2006.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Tercero De la Estructura del Sistema de Servicio Profesional de Carrera. Capítulo Segundo De la Estructura Funcional. Sección Segunda Del Registro Único del Servicio Profesional de Carrera."

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf>

Tema-5 **Recursos Humanos - Relaciones Laborales Administración de Personal y Remuneraciones.**

Subtema-1 **Marco jurídico y normativo.**

Bibliografía

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2003. Última reforma publicada DOF 09-01-2006.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Tercero De la Estructura del Sistema de Servicio Profesional de Carrera. Capítulo Tercero Del subsistema de ingreso.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf>

Tema-6 **Recursos Humanos - Relaciones Laborales Administración de Personal y Remuneraciones.**

Subtema-1 **Marco jurídico y normativo.**

Bibliografía

Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2007.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo Décimo Tercero Del Subsistema de Evaluación del Desempeño"

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSPCAPF.pdf

Tema-7 **Recursos Humanos - Relaciones Laborales Administración de Personal y Remuneraciones.**

Subtema-1 **Marco jurídico y normativo.**

Bibliografía

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2003. Última reforma publicada DOF 09-01-2006.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Tercero De la Estructura del Sistema de Servicio Profesional de Carrera. Capítulo

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Sexto Del Subsistema de Evaluación del Desempeño. "
- Página web**
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf>
- Tema-8 **Recursos Humanos - Profesionalización y Desarrollo.**
Subtema-1 **Desarrollo Organizacional.**
- Bibliografía**
"Alonso Rodríguez Peralta. DO Cambio Planeado de Kurt Lewin. Publicado 24 de marzo de 2011. "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
Clase 3.
- Página web**
<http://rodriguez-peralta.blogspot.mx/2011/03/do-cambio-planeado-de-kurt-lewin-clase.html>
- Tema-9 **Recursos Humanos - Profesionalización y Desarrollo.**
Subtema-1 **Políticas y Prácticas de Recursos Humanos.**
- Bibliografía**
Robbins, Stephen. Comportamiento Organizacional- Teoría y Practica, Séptima Edición, Prentice Hall
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
Capítulo 16 Políticas y Prácticas de Recursos Humanos.
- Página web**
<http://www.slideshare.net/psyquemay/libro-comportamiento-organizacional>
- Tema-10 **Recursos Humanos - Profesionalización y Desarrollo.**
Subtema-1 **Evaluación del Desempeño.**
- Bibliografía**
"Mauricio Parra Urdaneta Artículo sobre la Evaluación del Desempeño y la Gestión en Recursos Humanos. "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
Principios de la Evaluación del Desempeño.
- Página web**
<http://www.rrhmagazine.com/articulos.asp?id=28>
- Tema-11 **Recursos Humanos - Profesionalización y Desarrollo.**
Subtema-1 **Evaluación del Desempeño.**
- Bibliografía**
"Diana Gloria Lavanda Raitegui. Monografias.com Evaluación del Desempeño. "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
"Métodos. "
- Página web**
<http://www.monografias.com/trabajos30/rendimiento/rendimiento.shtml#metodos>
- Tema-12 **Recursos Humanos - Profesionalización y Desarrollo.**
Subtema-1 **Desarrollo Organizacional y Evaluación del Desempeño.**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Bibliografía**
Grados, Jaime A y Muchinsky, Paul. Evaluación del Desempeño y Antecedentes Históricos.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
Unidad I
- Página web**
<http://psicuasgrupo31semies.blogspot.mx/2012/03/antecedentes-historicos-de-la.html>
- Tema-13 **Recursos Humanos - Profesionalización y Desarrollo.**
Subtema-1 **Desarrollo Organizacional.**
- Bibliografía**
De Faria Mello. Desarrollo Organizacional Enfoque Integral. Editorial LIMUSA S.A de C.V
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
Capítulo 1 Conceptuación del DO.
- Tema-14 **Recursos Humanos - Profesionalización y Desarrollo.**
Subtema-1 **Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera.**
- Bibliografía**
Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010. Última reforma publicada en DOF el 6 de septiembre de 2012.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
Título Segundo De la Planeación de la Organización. Capítulo VI De la Descripción y Perfil.
- Página web**
http://www.trabajaen.gob.mx/info/manual_adm_spc_29_08_11.pdf
- Tema-15 **Recursos Humanos - Profesionalización y Desarrollo.**
Subtema-1 **Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera.**
- Bibliografía**
Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010. Última reforma publicada en DOF el 6 de septiembre de 2012.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
Título Segundo De la Planeación de la Organización. Capítulo V De los Puestos.
- Página web**
http://www.trabajaen.gob.mx/info/manual_adm_spc_29_08_11.pdf
- Tema-16 **Recursos Humanos - Profesionalización y Desarrollo.**
Subtema-1 **Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera.**
- Bibliografía**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010. Última reforma publicada en DOF el 6 de septiembre de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Segundo De la Planeación de la Organización. Capítulo III De la Conservación, Aprobación y Registro de la Estructura.

Página web

http://www.trabajaen.gob.mx/info/manual_adm_spc_29_08_11.pdf

Tema-17
Subtema-1

Recursos Humanos - Profesionalización y Desarrollo.

Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera.

Bibliografía

Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y

Manual del Servicio Profesional de Carrera. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010. Última reforma publicada en DOF el 6 de septiembre de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Segundo De la Planeación de la Organización. Capítulo I Diseño y Transformación.

Página web

http://www.trabajaen.gob.mx/info/manual_adm_spc_29_08_11.pdf

Tema-18
Subtema-1

Recursos Humanos - Profesionalización y Desarrollo.

Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera.

Bibliografía

Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera. Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010. Última reforma publicada DOF 29 de agosto de 2011.

Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010. Última reforma publicada DOF 29 de agosto de 2011.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero, Disposiciones Generales, Capítulo I, Del Ámbito de Aplicación y Definiciones.

Página web

http://www.trabajaen.gob.mx/info/manual_adm_spc_29_08_11.pdf

Tema-19
Subtema-1

Recursos Humanos-Profesionalización y Desarrollo.

Disposiciones en Materias de Recursos Humanos.

Bibliografía

Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

el Manual del Servicio Profesional de Carrera. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y última reforma publicada en DOF el 6 de septiembre de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Artículo Tercero, Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, Título Segundo, De la Planeación de la Organización, Capítulo II, Aprobación y Registro.

Página web

http://www.trabajaen.gob.mx/info/manual_adm_spc_29_08_11.pdf

Tema-20
Subtema-1

Recursos Humanos-Profesionalización y Desarrollo.

Disposiciones en Materias de Recursos Humanos.

Bibliografía

Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y

el Manual del Servicio Profesional de Carrera. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y última reforma publicada en DOF el 6 de septiembre de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Tercero. De la Planeación de los Recursos Humanos.

Página web

http://www.trabajaen.gob.mx/info/manual_adm_spc_29_08_11.pdf

Tema-21
Subtema-1

Recursos Humanos - Profesionalización y Desarrollo.

Subsistema Evaluación del Desempeño

Bibliografía

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2003. Última reforma publicada DOF 09-01-2006.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Tercero De La Estructura del Sistema De Servicio Profesional De Carrera. Capítulo Primero Consideraciones Preliminares.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf>

Tema-22
Subtema-1

Recursos Humanos - Profesionalización y Desarrollo.

Subsistema Evaluación del Desempeño

Bibliografía

Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2007.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo Décimo Tercero. Del Subsistema de Evaluación del Desempeño.

Página web

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Tema-23	<p>http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSPCAPF.pdf</p> <p>Conocimientos sobre la SHCP y APF</p>
Subtema-1	<p>"GUÍAS DE REFERENCIA EN MATERIA DE: "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL" Y "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO". Versión 2013 "</p> <p>Bibliografía</p> <p>"LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE CARÁCTER GENERAL. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. REGLAMENTO INTERIOR DE LA SHCP "</p> <p>Títulos, Preceptos y/o Epígrafes</p> <p>El Epígrafe corresponderá a la ubicación concreta de la referencia jurídico y normativa de cada uno de los reactivos desarrollados para cada conocimientos específico</p> <p>Página web</p> <p>"http://www.hacienda.gob.mx/servicio_prof_carrera/doc_comunes/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf</p> <p>http://intranet.hacienda.gob.mx/html/pop_up_rh_servicio_carrera/docs/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf"</p>